

LA IGUALDAD EFECTIVA Y RETRIBUTIVA EN LA EMPRESA. Registro salarial

- Conocer las disposiciones sobre igualdad retributiva reguladas en el Real Decreto 902/2020, en cumplimiento del derecho a la igualdad de trato y no discriminación por razón de sexo.
- Describir los instrumentos regulados en el Real Decreto 902/2020 para cumplir con el principio de transparencia retributiva y la obligación de igual retribución por trabajo de igual valor.
- Saber utilizar las herramientas oficiales para elaborar el registro retributivo de la empresa.
- Adquirir habilidades en la elaboración y aprobación de un plan de igualdad, a partir de la negociación colectiva.
- Conocer los aspectos básicos necesarios para elaborar e implantar el plan de igualdad en la empresa.

Temario

MÓDULO 1: IGUALDAD RETRIBUTIVA EN EL TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Igualdad de género en materia retributiva. Normativa y principios

Normativa reguladora de la igualdad retributiva.

Objeto y ámbito de aplicación del R. D. 902/2020.

Elementos básicos del derecho a la igualdad de trato y no discriminación.

Principio de igualdad retributiva de las personas trabajadoras a tiempo parcial.

Recursos disponibles en las instituciones públicas.

¿Cómo cumplir con la normativa de igualdad retributiva?

Mecanismos del principio de transparencia retributiva.

Auditoría retributiva.

Valoración de los puestos de trabajo.

Registro retributivo.

Herramienta oficial para registro retributivo de las empresas. Uso y aplicación práctica.

Anexos

Temario (2)

MÓDULO 2: PLAN DE IGUALDAD. DESARROLLO, IMPLANTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Antecedentes históricos y sociales de la igualdad

Los movimientos reivindicativos.
La construcción social de la realidad.
La figura del agente de igualdad de oportunidades.

Bases legales de la igualdad

La igualdad formal.
La negociación colectiva como herramienta para la igualdad.
La Ley Orgánica 3/2007 o Ley de Igualdad.

Aspectos básicos sobre el plan de igualdad

Concepto y contenido de los planes.
Metodología para la elaboración de un plan de igualdad.
Consideraciones generales. Agentes implicados.
Fases de elaboración del plan.